



La Seña

SEMANARIO FESTIVO-LITERARIO

DIRECTOR: José Juan Martínez.

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes 25 cénts.-Fuera 1 pta. trimestre.
Pago adelantado. Número suelto 5 cénts.

YECLA 6 de Septiembre de 1913.

Redacción y Administración:
CALLE DEL NIÑO, 18.

Núm. 7

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, ALCOY, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE Y YECLA.

	Pesetas	Gts.
Saldo anterior	15.020.278	55
Imposiciones durante la semana	442.729	12
Suma	15.463.007	67
Reintegros	445.694	75
Saldo	15.017.312	92

Cartagena 30 de Agosto de 1913.

La Caja de Ahorros abona a sus imponentes un tres por 100 anual.

SUCURSAL EN YECLA: Horas de Caja, de 9 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media

VACACIONES DE ESTE AÑO,

Trajo Enero 31 días; fueron vacaciones los seis primeros, que con tres domingos y S. Alfonso, cumpleaños del Rey, suman 10 días de fiestas; quedan 21 días hábiles; en Febrero hubo 8 fiestas que fueron: 2 días Carnaval, S. Blas, la Candelaria y 4 domingos: quedaron hábiles 20; en Marzo tuvimos S. José, 4 días de Semana Santa, dos de Pascua y 5 domingos, total 12; quedaron de trabajo 19; Abril 4 domingos y S. Marcos lo dejan en 25; en Mayo fueron fiesta la Ascensión, el 2 (fiesta nacional), la Sta. Cruz, S. Pascual (cumpleaños del Rey) Corpus y 4 domingos, total 9; quedaron libres 22; Junio 4 domingos, y S. Pedro (que cayó domingo) veinticinco días laborables; Julio 2 domingos y 14 de vacaciones caniculares que deben empezar el día 18 le dejaron solo 15 de clase; y de 6 a 8 de propina que pretextando diferentes causas siempre caen en este mes, se queda con una semana de asistencia a clase, cuya semana, se toma como descanso, porque pasados los exámenes, viene el periodo de nostalgia y como no se toman en cuenta las faltas de asistencia, los pocos niños y niñas que asisten a las escuelas, no hacen más que esperar la hora de salida; pudiéramos por

tanto contar como vacaciones todo el mes; pero para que no nos tachen de exagerados, a pesar de ser una gran verdad lo que decimos, contaremos la propina; Agosto es el mes dichoso, vacaciones y reposo; 31 días de id. id.; Septiembre 1.º día de clase, es decir, que debiera haber clase; pero las escuelas no se han abierto; ¿la causa? Pues según nuestros informes, porque el Sr. Inspector ordenó a quien correspondía por circular inserta en el Boletín Oficial de 9 de Agosto que se encalaran los locales escuelas, y es claro, se han acordado ahora que había llegado 1.º de Septiembre y no se había cumplido dicha orden; podemos calcular (porque el día que escribimos estas cuartillas no han empezado a practicar los encales) que para el día 15 empezarán las tareas escolares y vea el lector como Septiembre con 30 días, solo tendrá 8 en los que podrán ir los niños a escuela: porque 15 de encale, 6 de feria y 1 domingo son 22; a Octubre también le alcanzarán 2 días de feria y cuatro domingos que lo dejarán en 25; en Noviembre tendremos, todos santos y 5 domingos, quedará en 24; y Diciembre tiene 4 días por fiestas de nuestra Patrona; 2 domingos y 8 de Pascuas que suman 14 fiestas y 17 días de labor y tendremos 144 días de fiestas a los que hay que agregar, santo y cumpleaños de la Reina, santo y cumpleaños del Prin-

cipe de Asturias y 16 días completos que forman los 32 jueves de otras tantas semanas libres de fiestas que los anulen y nos dan un total de 164 fiestas y 201 días de trabajo.

Las vacaciones de los jueves quedaron suprimidas por circular del Sr. Inspector inserta en el Boletín Oficial de 16 de Septiembre del 911; suponemos, pensando bien, que será por desconocimiento de esta circular por lo que no se ha cumplido hasta hoy esta orden.

Y como también son los maestros de carne y hueso y están sujetos a las enfermedades que todos los mortales padecemos más o menos en esta vida ruín y despreciable, y como de salud no es de lo que más gozan por desgracia los nuestros, es de suponer que un par de catarros bien cuidados se llevan ocho o diez días entre cama y convalecencia; también hay algún permiso que otro por desgracia en la familia, para ir a tomar baños que el médico recomienda, etc. etc. que no figuran en esta cuenta.

Conque Sr. Alcalde, Sres. de la Junta local, Sres. de «La Liga», vayan tomando nota pues nos proponemos decirles algo de lo mucho malo que pasa y que será muy conveniente que todos sepan.

Por de pronto ya sabemos lo que se trabaja; más adelante sabremos lo que se cobra.

